MEJORAS MATERIALES.

NO sería completo el movimiento de avance de Monterrey, si sus mejoras materiales permanecieran estacionarias y por ende de utilidad negativa para los habitantes de esta población.

El Ayuntamiento que informa lo comprendió así desde el principio de su administración, y es por eso por lo que sus primeros trabajos tuvieron por objeto promover y llevar á cabo cuanto puede redundar en beneficio de este importante ramo.

Sobre todas las diversas obras que en este sentido emprendiera, prestó especial preferencia á lo relativo á pavimentación, ensanche y delineamiento de calles, con el doble propósito de hacer fácil el tránsito por las vías públicas y dar más agradable aspecto á la Ciudad.

Los sistemas empleados en la construcción de pavimentos, fueron el llamado Mac Adam y el de ladrillo, habiendo dado uno y otro, hasta la fecha, satisfactorios resultados

Por el primer sistema fueron pavimentadas cinco cuadras de la calle de Washington, comprendidas entre

las del Roble y Zaragoza, dos cuadras en cada una de las calles de Galeana y Puebla, en el trayecto comprendido entre las de Hidalgo y Dr. Mier y cuatro cuadras en esta última desde la de Zuázua hasta tocar el río de la misma Ciudad.

Por el segundo sistema sé pavimentaron tres cuadras de la calle de Matamoros entre las del Hospital González y el Roble, quedando preparado el subsuelo entre ésta y la de Guerrero y una cuadra de la calle del Teatro, comprendida entre las de Dr. Mier y Matamoros.

Con tierra de sillar y cascajo fueron pavimentadas seis cuadras en la calle de Jalisco entre la Plaza de la Independencia y el río, cuatro en la del 16 de Septiembre comprendidas entre las de Jalisco y Yucatán y cuatro en la de Querétaro, ubicadas entre la de La República y la Libertad.

Con el fin de dar mayor extensión al lugar en que se cruzan las calles del 15 de Mayo y Zaragoza y evitar de este modo las frecuentes colisiones que se registraban en aquel punto entre los carros de los ferrocarriles urbanos y entre éstos y los vehículos que por ahí transitan, se solicitó y obtuvo de los dueños de las fincas ocupadas por las casas de comercio «Las Américas» y «El Cañón,» que permitieran dar la forma truncada á las esquinas de aquellas fincas y que cedieran gratuitamente, en favor de las calles citadas, la parte de terreno con que se ensanchaban al llevar á efecto la proyectada reforma.

En la realización de tan interesante mejora, que recibió la sanción del Ejecutivo del Estado, se erogó el gasto de la cantidad de $470.00. Anexos Núms. 30 y 31.

Con el mismo propósito de ensanchar la calle de Zaragoza, en la parte que atraviesa frente al Teatro «Juárez,» se mandó construir, por acuerdo de 7 de Mayo, que el Ejecutivo tuvo á bien aprobar, una banqueta vola-

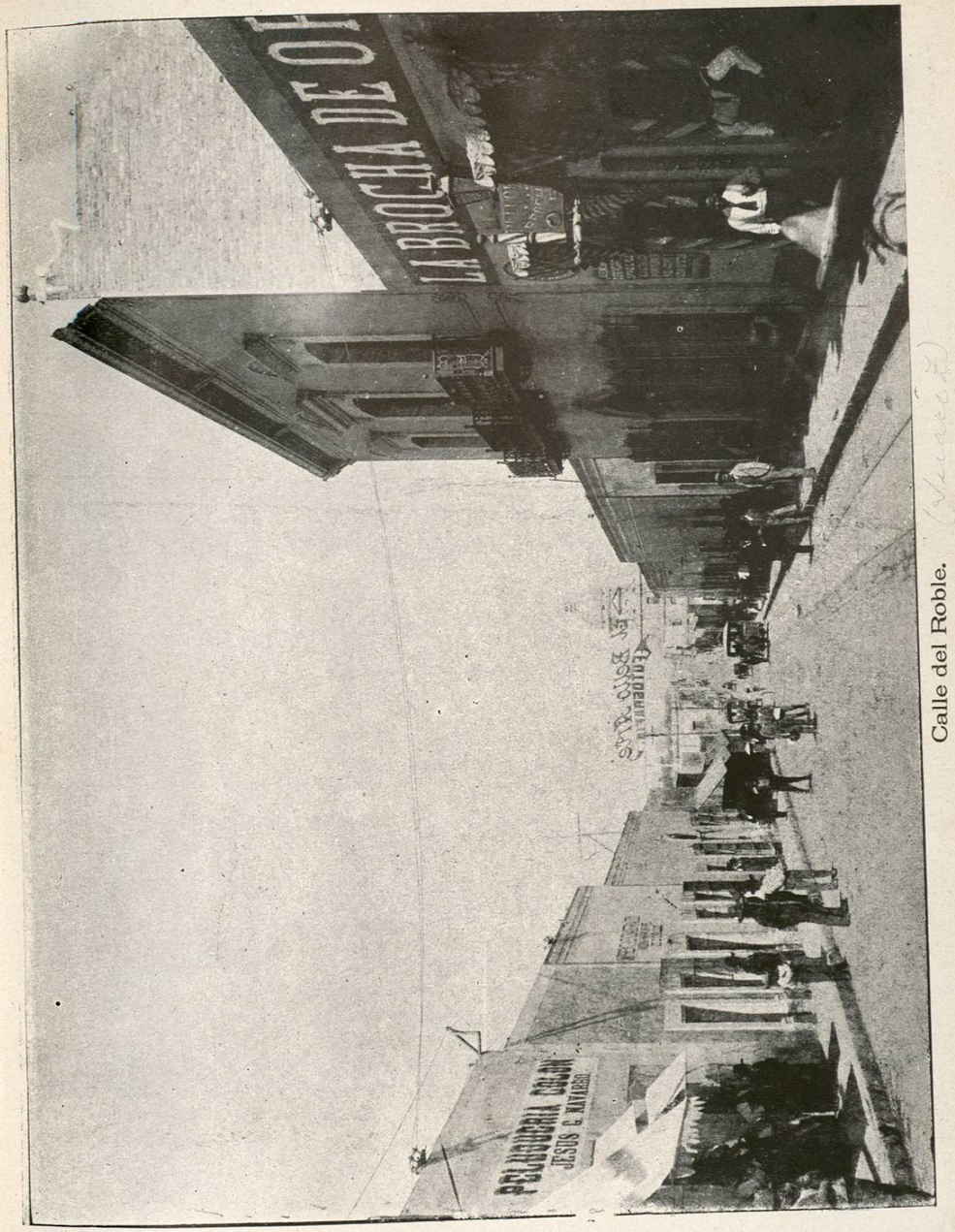

Calle del Roble.

da, á todo lo largo del muro Oriental del Puente «Juárez,» de tal modo que permitiera aumentar, en tres metros, la anchura de la calle en aquel sitio.

La utilidad de esta mejora, que se llevó á cabo con un gasto de $680,00., es, por todos conceptos, digna de la mayor estimación, porque ella vino á evitar las peligrosas aglomeraciones de personas y vehículos que á la salida de los espectáculos se formaban en aquel punto, debido á lo reducido de la calle. Anexos Núms. 32 y 33.

Infatigable el Ayuntamiento en su empeño por mejorar la vía pública mencionada, que es por su tráfico y situación una de las más importantes de esta localidad, determinó, por acuerdo de 21 del mes antes dicho, que se le diera nueva amplitud en su intersección con la calle del 15 de Mayo y mayor extensión en el punto en que es atravesada por la de Allende

Para ello fué preciso dar la forma truncada, como se había hecho con las de «Las Américas» y «El Cañón,» á las esquinas de las fincas situadas en los extremos Sur Oeste y Sur-Este, respectivamente, de los lugares que se trataba de beneficiar, lo que se hizo con la respectiva autorización superior y con el consentimiento de los dueños de las citadas fincas, erogándose en la realización de estas nuevas mejoras, un gasto de $350.00. Anexos Núms. 34 y 35.

Por acuerdo de la fecha y mes á que se acaba de hacer mención, se mandaron comprar diez carretones que desde luego fueron destinados al acarreo de grasas y otros materiales que se emplean en la construcción de pavimentos, autorizándose un gasto de $1 000.00 , que la Tesorería Municipal pagó en su oportunidad. Anexos Núms. 36 y 37.

Para poner en servicio estos muebles de transporte se adquirieron, por acuerdos de 9 y 30 de Julio, 8 de Octubre y 17 de Noviembre, 20 guarniciones, cuyo valor as-

cendió á $104.88. y 17 acémilas que importaron la suma de $389.00. Anexos Núms. del 38 al 45.

Como la utilidad que se obtiene de los muebles expresados, se dejó hacer sentir desde el momento en que fueron puestos en trabajos, porque ellos violentan y expeditan las obras de pavimentación y otras, y como se supuso, con justicia, que su aumento vendría á acrecentar aquella utilidad, se acordó, por determinación de 29 de Octubre, que se compraran cinco más de aquellos muebles, decretándose para esto, un gasto de $500.00. Anexos Nums. 46 y 47,

Entre las diversas mejoras con que se procuró beneficiar el edificio que ocupa la Comandancia de Policía, debo hacer cita del amplio portal de madera mandado construir en su interior, decretándose para la realización de esta mejora, que ha sido transformada en caballeriza para las acémilas del Municipio, el gasto de la cantidad de $200.00. Anexos Núms. 38 y 39.

Otra mejora de esta índole fué la llevada á término en el local que sirve de Cuartel al 9º Batallón, construyéndose, de madera y lámina de fierro, un portal que el Jefe de aquel Batallón destina para talleres y Escuela de los individuos de la clase de tropa.

Habiéndose hecho la mano de obra de esta nueva mejora, por cuenta del Batallón el Ayuntamiento solo tuvo que erogar en ella para la compra de los matetriales, la suma de $194.51., que se debe tener como muy reducida, atendiendo al costo, importancia y utilidad de la obra. Anexos Núms. 48 y 49.

Al edificio del Degolladero se le hicieron en diversas ocasiones interesantes mejoras, que tuvieron por objeto ya recomponer los deterioros de sus suelos y paredes, ya pintar éstas del modo apropiado que los Reglamentos y disposiciones relativas determinan, ó bien substituir con

otros nuevos los útiles y enseres que en él se han menester para los trabajos á que está destinado.

Estas mejoras importaron al Municipio la suma de $225.00. Anexos del Núm. 50 al 53.

Los caminos públicos y vecinales fueron también el objeto de la predilección del Ayuntamiento, y de los trabajos que llevó á término con el fin de mejorarlos, debo mencionar las obras hechas por acuerdo de 5 de Marzo, para terraplenar un gran pantano que se formaba, en tiempos de abundantes lluvias, en el camino que conduce á las Villas de Garza García y Santa Catarina, en un punto que dista de esta localidad un kilómetro aproximadamente.

En esta mejora se gastó la suma de $260.50. Anexos Núms 54 y 55.

Aparte de las obras que brevemente he reseñado, se llevaron á término otras muchas, que, como las referidas, tuvieron por fin único embellecer y mejorar la parte material de Monterrey, importando todas la suma de..... $24,298.75.